





15 portes circulares, con una columna central de sustentación, o bien en soportes longitudinales sujetos a la pared. En ambos casos los paneles o tablas están dispuestas unas junto a otras y giran como las hojas de un libro en sus ejes de sustentación.

20 Cuando los paneles de los referidos dispositivos exhibidores giran, rozan unos contra otros, estropeando los objetos colgados en ellos. Esta dificultad da lugar a que no pueden colgarse objetos que sobresalgan mucho del tablero o panel, pues entonces el dispositivo resulta inmanejable por tropezar unos objetos con otros, enganchándose entre sí y estropeándose.

25 Para evitar las citadas dificultades y permitir que en estos aparatos exhibidores puedan colocarse objetos que resalten y no solamente objetos planos, se han ideado los perfeccionamientos objeto de la invención, mediante los cuales se amplía notablemente el campo de aplicación de estos aparatos a la vez que se hacen mas manejables y se impide la rotura, roce o deterioro de los objetos en ellos expuestos.

30 En esencia, los perfeccionamientos objeto de la invención consisten en dotar a los paneles giratorios de exhibición de uno, dos o mas brazos o apéndices laterales, provistos cada uno de una rueda, de modo que al disponerse paralelos en el aparato, los apéndices y su rueda constituyen topes separadores que mantienen entre los paneles la debida distancia para que no choquen o rocen entre sí los objetos expuestos en dos paneles contiguos. Además, la rueda facilita el suave deslizamiento de unos paneles sobre otros al girarlos como las

35

40



hojas de un libro.

Para una mejor comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización de uno de estos paneles y dos formas distintas de montaje, bien entendido que en ambos casos se trata del mismo tipo de panel perfeccionado. Como es natural, tales dibujos deben interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, puesto que se aportan a título aclaratorio.

Como se aprecia en las figuras 1 y 2, que representan dos vistas en alzado y en planta de un panel, en el marco metálico -1- del mismo, se sueldan o unen por cualquier sistema dos horquillas o brazos -2-, que llevan montados una rueda -3- cada uno, procurando disponer dichos apéndices hacia el lado opuesto al de giro de los paneles por sus pivotes o ejes de giro -4-.

Cuando los paneles dotados de los brazos -2- y ruedas -3- se colocan entre dos soportes circulares -5-, tal como se ve en planta en la figura 3, los brazos actúan de separadores y cuando se les hacen girar, las ruedas -3- permiten que se deslicen sobre el marco -1- sin que las superficies de una cara y otra puedan rozarse y estropear los objetos en ellas suspendidos, que es lo que se pretende. El disco -5- generalmente será giratorio en un eje o columna vertical.

Igual ocurrirá, si los paneles se montan entre dos barras longitudinales -6-, unidas a la pared, (figura 4), pues entonces, al situarse paralelos y desplazarse hacia un lado y otro como las hojas de un libro, son también los brazos -2- los que separan unos paneles



de otros y las ruedas las que permiten el suave deslizamiento en los movimientos de giro.

Finalmente conviene hacer constar que los perfeccionamientos descritos pueden aplicarse a paneles de cualquier tamaño, forma y material, tanto si se montan en discos sustentados por una columna como en soportes sujetos en la pared, pudiendo variar aquellos detalles secundarios que se crea conveniente, así como el que a cada panel se le dote de uno solo de los brazos separadores, de dos, o de mas.

N O T A  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Panel giratorio de exhibición, perfeccionado, caracterizado por estar dotado en uno de los lados de su marco de unos brazos que actúan de apéndices separadores cuando tales paneles se montan en el soporte por sus ejes agrupados y paralelos, evitando que los objetos expuestos en ambas caras puedan rozarse entre sí y estropearse.

2º.- Panel giratorio de exhibición, perfeccionado, caracterizado porque los apéndices separadores de la precedente reivindicación, van dotados de una rueda en su extremo, permitiendo así el suave deslizamiento de los extremos de los apéndices de unos paneles, sobre los marcos de los contiguos, en sus movimientos giratorios a modo de hojas de un libro. Y

3º.- "PANEL GIRATORIO DE EXHIBICION, PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines



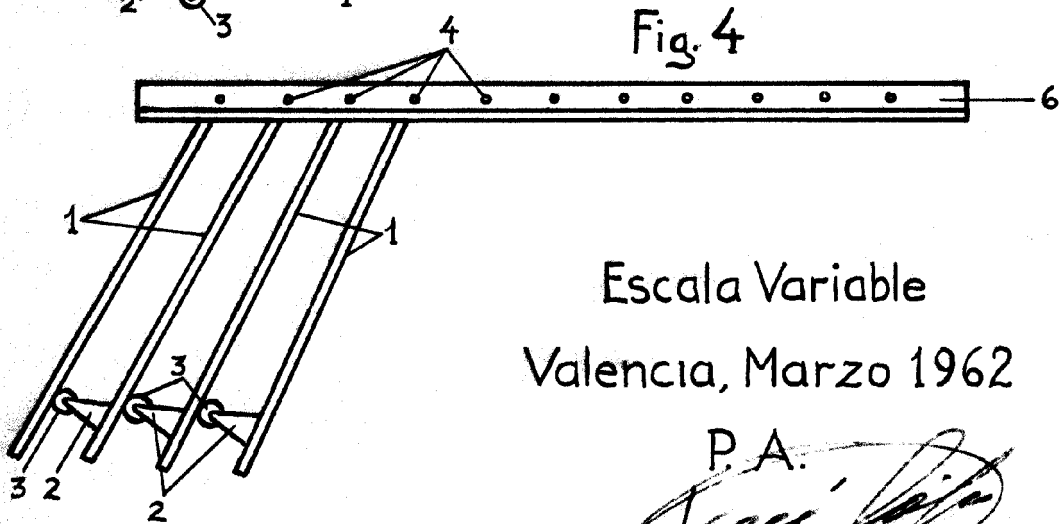
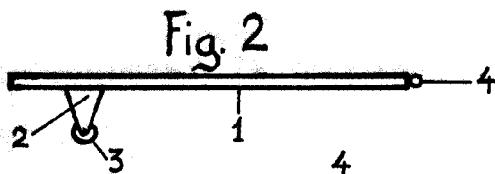
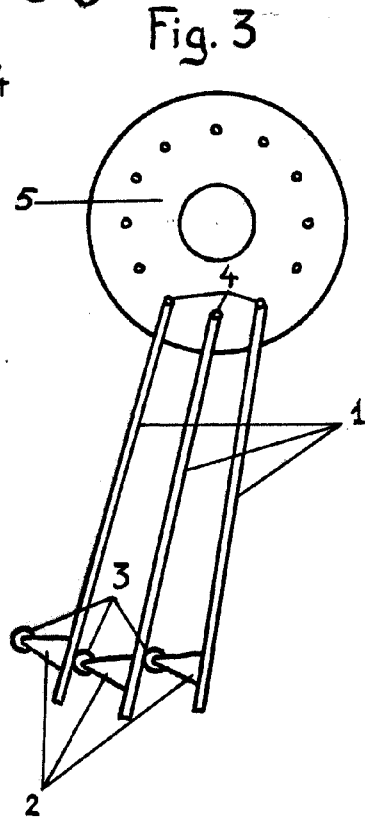
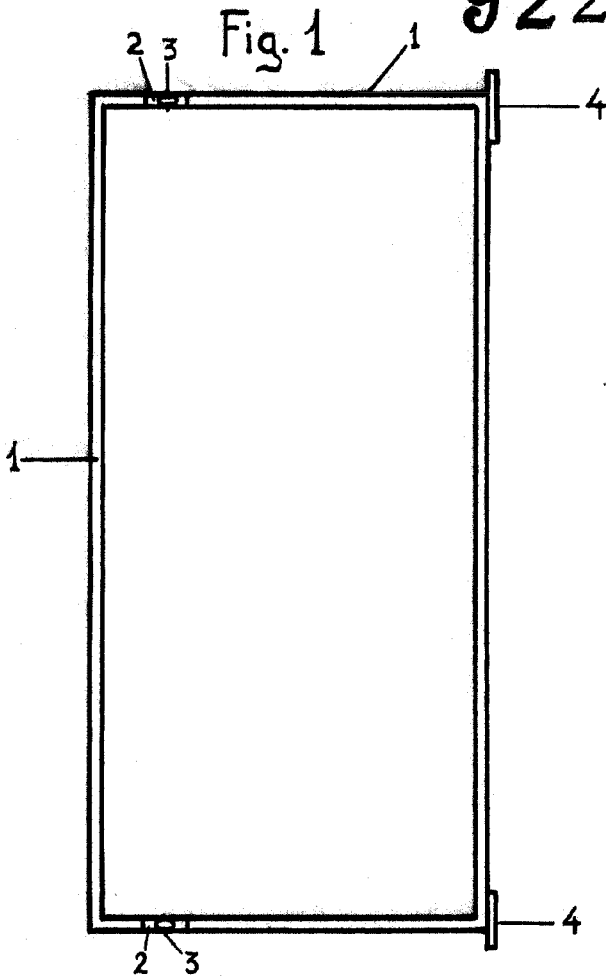
industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 103 líneas.

Valencia, 20 de marzo de 1962

Por autorización del interesado.-

92280



Escala Variable  
Valencia, Marzo 1962

P.A.  
*Agustin Forner*